

**ACTA N° 003-2021-CF-FIIS**  
**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 29-01-2021**

Siendo las 15:00 horas del día viernes 29 de enero del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinario el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejeros Asociados: Mg. Sally Karina Torres Alvarado, Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, Cueva Silva María del Carmen y Aguirre Castilla Yarikza Naggelly.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 29-01-2021. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

**AGENDA:**

**1. APROBACION DE ACTAS:**

- **ACTA N° 002-2021-CF-FIIS de fecha 21 de enero 2021**

La Secretaria Académica da lectura las actas, el Decano pone a consideración de los consejeros, luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

**2. GRADOS Y TITULOS.**

La Secretaria Académica da lectura al PROVEÍDO N° 014-2021-D-FIIS, PROVEÍDO N° 013-2021-D-FIIS, los expedientes de Grados Académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas en digital en PDF.

**Grado de Bachiller de Ingeniería Industrial**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                 | N° | APELLIDOS Y NOMBRES               |
|----|-------------------------------------|----|-----------------------------------|
| 1  | MOLINA REYES MARIA FERNANDA BEATRIZ | 3  | QUISPE MUÑOZ MARICARMEN ESTEFANYA |
| 2  | EUSTAQUO PONCE ELVIS                |    |                                   |

**Grado de Bachiller de Ingeniería de Sistemas**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES           | N° | APELLIDOS Y NOMBRES            |
|----|-------------------------------|----|--------------------------------|
| 1  | RODRIGUEZ GOMEZ CESAR DALMIRO | 2  | PISCOYA LESCANO OSCAR LEONARDO |

luego de revisar los expedientes se aprueba por unanimidad.

**3. PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL A D.E. DE LA DOCENTE MG. SALLY KARINA TORRES ALVARADO.**

La Secretaria Académica da lectura al Proveído N° 015-2021-D-FIIS de fecha 28 de enero del 2021 y el Informe de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente FIIS sobre el Proceso de Evaluación del Informe digital N° 001-CRPD/FIIS /UNAC 2021 de fecha 28 de enero de 2021 de la **Prof. MG. Torres Alvarado Sally Karina** sobre el informe de promoción de docente ordinario, categoría Asociado a Dedicación Exclusiva a la categoría Principal Dedicación Exclusiva de esta Facultad.

Que, por Resolución N°008-2020-D-FIIS de fecha 13 de enero del 2021, se designó la Comisión e Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, encargada de Procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los docentes adscritos a esta Facultad.

La Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS presentó su informe aprobando lo solicitado por la Docente Mg. Torres Alvarado Sally Karina la promoción de docente ordinario, categoría asociado a dedicación exclusiva a la categoría principal dedicación exclusiva de esta Facultad.

Luego de las deliberaciones por unanimidad se **ACORDÓ** aprobar la Promoción a la categoría inmediata superior de la Mg. Torres Alvarado Sally Karina de la categoría Asociada a Dedicación Exclusiva a la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva de esta Facultad.

El resultado se ha obtenido de la sumatoria de los indicadores de la hoja de resumen de la calificación de indicadores, contenido en el Anexo 3.

| DOCENTE                          | CATEGORIA      | PUNTAJE TOTAL |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Mg. TORRES ALVARADO SALLY KARINA | Principal D.E. | 85.5          |

#### 4. REFRENDAR LA RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA AUXILIAR TIEMPO COMPLETO DEL DOCENTE. ING. ERWIN PABLO GALARZA CURRINCHE.

La Secretaria Académica da lectura al **Oficio N° 10-CRPD-FIIS-2021** de fecha 03 de enero del 2021, el **Oficio N° 398-2020-D-FIIS** de fecha 15 de diciembre del 2020 y el informe N° 754-2018/URBS-ORH/UNAC/de fecha 22 de octubre del 2018. La Comisión de Ratificación y Promoción Docente -FIIS, refrenda la ratificación del Docente Ing. Erwin Pablo Galarza Curisinche en la Categoría de Auxiliar a tiempo completo.

Que, por Resolución N° 008-2020-D-FIIS de fecha 13 de enero del 2021, se designó la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS, encargada de Procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los docentes adscritos a esta Facultad. Que, la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS presentó su informe correspondiente a la refrendación de la evaluación del Docente Ing. Erwin Pablo Galarza Curisinche.

Que, según el Estatuto de la UNAC, en las Disposiciones Complementarias Transitorias que a la letra dice: **QUINTA:** "Otórguese un plazo máximo de cinco (5) años, a partir de la aprobación del Estatuto, a fin de que los docentes ordinarios de la Universidad que no reúnan los requisitos para ejercer la docencia y mantener su categoría, establecidos en la Ley Universitaria y el Estatuto, se adecúen a éstos. En caso contrario, en cumplimiento de la citada Ley, son considerados en la categoría que les corresponda o concluye su vínculo contractual". **DECIMA:** "Otórguese un plazo máximo de tres (03) años, a partir de la aprobación del Estatuto, a fin de que los docentes ordinarios, tanto asociados como auxiliares, puedan ascender a la categoría inmediata superior con los requisitos señalados en la Ley Universitaria N° 23733 y su reglamento correspondiente. En el caso de que el docente sea promovido, a fin de adecuarse a la Ley Universitaria vigente, se le aplica el plazo restante establecido en la quinta disposición transitoria".

Luego de las deliberaciones se **acordó** por unanimidad aprobar el Informe con Oficio N°10-CRPD-FIIS-2021 de fecha 03 de enero del 2021 de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente. La Ratificación del Docente Ing. **Erwin Pablo Galarza Curisinche** en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo.

| <b>DOCENTE</b>                      | <b>CATEGORIA</b> | <b>PUNTAJE TOTAL</b> |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|
| Ing. Erwin Pablo Galarza Curisinche | Auxiliar T.C.    | 61.3                 |

#### 5. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- **Expediente de investigación del Docente Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° s/n. del Dr. Francisco Ramírez Veliz y Resolución N° 029-2020-UIFIIS del 31.01.2020 del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación, Presentado por El Docente Principal Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Titulado: **"ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMATICO RELACIONADO CON LA LOGICA DIFUSA"**.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por humanidad aprobar el **informe final de investigación** presentado por el Docente Principal a T.C. del Dr. **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ**, titulado **"ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMATICO RELACIONADO CON LA LOGICA DIFUSA "**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución N° 444-2018-R.

- **Informe Final del Proyecto de Investigación del Docente Dr. Luis Alberto Valdivia Sánchez**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 126-2020-UIFIIS y Resolución N° 017-2020- UIFIIS del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el docente Principal Dr. **LUIS ALBERTO VALDIVIA SANCHEZ**, Titulado: **"LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES, EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA"**.

luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad informe final de investigación del Docente Principal Dr. **LUIS ALBERTO VALDIVIA SANCHEZ**, ha presentado el Informe Final de Investigación titulado **"LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES, EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA"**, de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao. Aprobado con Resolución N° 763-2019-R. del 31 de julio de 2019. Con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución N° 169-2020-R.

- **Informe Final del Proyecto de Investigación del Docente Christian Jesús Suarez Rodriguez**  
La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 127-2020-UIFIIS y Resolución N° 018-2020- UIFIIS del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el docente Principal **Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, Titulado: **“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC, 2020”**.

el Docente Principal **Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, ha presentado el Informe Final de Investigación titulado **“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC, 2020”**, de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao. Aprobado con Resolución N° 763-2019-R. del 31 de julio de 2019.

Luego de las deliberaciones se **ACORDÓ** aprobar por humanidad aprobar el **informe final de investigación** presentado por el Docente Principal a T.C. del **Mg. Christian Jesús Suarez Rodríguez**, titulado **“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC, 2020”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución N° 190-2020-R.

- **Informe Final del Proyecto de Investigación del Docente GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANCHE**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 128-2020-UIFIIS y Resolución N° 019-2020- UIFIIS del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el informe final de investigación, presentado por el docente Principal **Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANCHE**, Titulado: **“EL CONECTIVISMO DE SIEMENS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL CURSO DE MATEMATICA DISCRETA”**.

El Docente Principal **Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANCHE**, ha presentado el Informe Final de Investigación titulado **“EL CONECTIVISMO DE SIEMENS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL CURSO DE MATEMATICA DISCRETA”**, de acuerdo al Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao. Aprobado con Resolución N° 763-2019-R. del 31 de julio de 2019.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por humanidad aprobar el informe final de investigación presentado por el Docente Principal a T.C. del **Dr. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANCHE**, titulado **“EL CONECTIVISMO DE SIEMENS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DEL CURSO DE MATEMATICA DISCRETA”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses, aprobado con Resolución N° 167-2020-R.

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

